



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA PROVEER, POR TURNO LIBRE, 11 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
POLICÍA DEL CUERPO DE PL DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)**

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 11 plazas, en turno libre, a la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal y Régimen Interior, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Por parte del Sr. Presidente se da cuenta de los informes remitidos a este Tribunal por el Inspector-Jefe de la Policía Local de San Fernando de Henares, informando sobre los servicios prestados como funcionarios en prácticas de los opositores por el tiempo que determinan las bases de la convocatoria, una vez finalizado el mismo.

En vista de los informes presentados, este Tribunal informa que lo opositores han superado el correspondiente periodo en prácticas realizado en el Área de Policía Local con la siguiente calificación:

NOMBRE Y APELLIDOS	PERIODO EN PRÁCTICAS
ALEX REGIDOR ALONSO	APTO
BLANCA MOULIAA MERIDA	APTO
JONATHAN ARANDA CARRASCO	APTO
MIGUEL ANGEL FUENTE DIAZ RASERON	APTO
JULEN GRANADOS DELGADO	APTO
JORGE MORALES PELLEJERO	APTO
MIGUEL BENITO LANDEIRA	APTO
DAVID ALMEIDA VILLALBA	APTO
MICHELE GARCIA RASPEÑO	APTO
SERGIO ALCAIDE PRADA	APTO

Por todo ello, vistos los resultados obtenidos en el LX Curso Selectivo de Formación Básica para policías de nuevo ingreso de la Comunidad de Madrid, y la calificación obtenida en el periodo de prácticas realizado, en virtud de lo establecido en la base Decimotercera, la calificación definitiva del proceso selectivo vendrá dada por la suma de la calificación obtenida en la fase de



oposición y la correspondiente al curso selectivo de formación, estableciendo en tal suma la siguiente ponderación:

$$(COP \times 0,40) + (CS \times 0.60)$$

Donde COP es la calificación obtenida en la fase de oposición y CS es la calificación obtenida en el curso selectivo de formación.

El Tribunal acuerda establecer las calificaciones definitivas por orden de puntuación, de acuerdo con el siguiente cuadro, habiéndose realizado las ponderaciones determinadas en las bases de la convocatoria:

NOMBRE Y APELLIDOS	OP X 0,40	CS X 0,60	NOTA FINAL
ALEX REGIDOR ALONSO	3,244	5,268	8,512
BLANCA MOULIAA MERIDA	3,104	5,406	8,510
JONATHAN ARANDA CARRASCO	2,984	5,322	8,306
MIGUEL ANGEL FUENTE DIAZ RASERON	3,076	5,190	8,266
JULEN GRANADOS DELGADO	3,068	5,118	8,186
JORGE MORALES PELLEJERO	2,936	5,238	8,174
MIGUEL BENITO LANDEIRA	3,304	4,812	8,116
DAVID ALMEIDA VILLALBA	3,016	4,956	7,972
MICHELE GARCIA RASPEÑO	3,048	4,812	7,860
SERGIO ALCAIDE PRADA	2,956	4,602	7,558

TERCERO.- El Tribunal, a la vista de los resultados, acuerda por unanimidad una vez finalizado el proceso selectivo publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web, relación por orden de puntuación de los aspirantes y elevar dicha relación al órgano competente para su nombramiento como funcionarios de carrera, de acuerdo con lo previsto en la Base Decimoquinta. Dicha resolución deberá publicarse en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

CUARTO.- Indicar que no se ha procedido a evaluar las prácticas del opositor D. Eduardo Domínguez López, ya que el mismo ya había realizado el periodo de práctica, al no tener que hacer el curso del IFISE, por tenerlo realizado en los últimos 5 años y ya ha sido nombrado funcionario de carrera el pasado 18 de abril de 2024.

Frente a dicho Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada, previo a Contencioso administrativo, ante la Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución de su alegación,



Ayuntamiento Real Sitio
SAN FERNANDO
DE HENARES

de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Fernando de Henares a 25 de noviembre de 2025

Fdo.: José Manuel COLLADO GARCÍA
Secretario del Tribunal